



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

COMUNICADO

Por medio de la presente, se comunica que el señor **MATIAS RAMOS JAIME MIGUEL**, ganador del Proceso de Convocatoria CAS N° 018-2024-IPD Un (01) Analista Legal para la Unidad de Personal, no presentó la documentación solicitada, ni se presentó a suscribir contrato administrativo de servicios – CAS dentro del plazo establecido en las bases del referido proceso.

Motivo por el cual, se procede a declarar ganador al candidato que ocupa el segundo lugar del orden de mérito del mencionado proceso, el señor **ALTAMIRANO MILLONES MICKY RENATO**.

En ese sentido, el nuevo ganador deberá presentar los documentos enlistados a continuación al correo de seleccion@ipd.gob.pe, a partir del día **1 de agosto de 2024** para la suscripción del contrato respectivo.

Indicar en asunto: GANADOR/A DE CONV 018-2024-IPD

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Certificados o Declaraciones juradas.
2. Copia de voucher de cuenta bancaria y código de cuenta interbancaria (legible e indicar el nombre del banco).
3. Copia simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hechos.
4. Copia simple de DNI
5. Copia simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente.
6. Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad.
7. Suspensión de 4ta Categoría (Opcional)
8. La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar la copia de su carta de renuncia o la licencia sin goce de haber, asimismo **deberá solicitar al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF**, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

Lima, 31 de julio de 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN